



Santiago, marzo 31 de 2014

REG.N° 83

300073

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador B. O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.: Información Relevante.

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 28 de marzo de 2014, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 16 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo N°373 de \$30.- por acción, que se propone pagar el día 28 de abril de 2014, con cargo a la utilidad del ejercicio 2013.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2014.

Saluda atentamente a usted,

**COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

  
Eduardo Morandé Montt  
Gerente General